

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XIII

Teruel.—Lunes 22 de Marzo de 1915

Núm 2889

“EL MERCANTIL,”  
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . . 1'00  
Fuera, al semestre pago adelantado. . . . . 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

LEANSE ANUNCIOS  
DE CUARTA PLANA

SUBASTA NOTARIAL

El día 24 del actual se venderá en pública subasta la casa número 14 de la Calle de la Cintería de esta ciudad por el precio de diez y siete mil quinientas pesetas, cuyo acto tendrá lugar a las 11 horas en el despacho de esta Notaría (San Francisco 5, bajo) con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma.

Teruel 16 Marzo de 1915.

El Notario,  
Lorenzo Garzón.

COLONIA

Virgen de la Vega

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Más de cien fuentes cristalinas. Temperatura primaveral, todo el año. Aíslas, pinas, cañadas, praderas y panoramas encantadores.

Se venden solares, en los mejores puntos de la Colonia. Se construyen chalets, previo convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.

Tarjetas postales y ampliaciones fotográficas, de venta en Teruel, casa de Arsenio Perruca, Calle Nueva.

Para contratos, informes y cuanto interese a los compradores y al público en general, dirigirse a D. Juan Pérez Lucia, calle de las Avellanas, núm. 9, en Teruel.—VALENCIA.

DIETARIO

Merece en verdad algunas líneas la labor realizada por la compañía que actúa en el Teatro Principal. Estos nobles artistas han puesto un grano de mostaza o de sal en el monótono condimento de nuestra vida provinciana, harto necesitada de fustigadoras emociones.

He conversado con el Sr. Montijano, que tiene el entusiasmo de su arte—no hay nada más repugnante que un artista que no lo es—y me ha cautivado la amena sencillez de su amable trato, cuya modestia es el pregón de su propia valía.

En nuestro frecuente paso por los escenarios hemos visto tantas veces los petulantados de la farándula, tanto más engallados, cuanto menos valen; que nos sorprende siempre la llaneza de los verdaderos artistas. Lo dijo Leonardo de Vinci: «No hay mayor señoría que la de uno mismo.»

Acaso hay diferencia de temperamento artístico entre Montijano padre y su hijo, pero éste como aquel

participan de igual carácter, su *bonne homie* es la misma.

No es nuestro propósito descubrir a los señores Montijano, sino meramente consignar aquí un sincero aplauso a los que trabajan con fe en su arte, poniendo en él toda su inteligencia, que no es poca; toda su voluntad, que es mucha.

Su obra puede ser buena en otras partes; aquí es caritativa. Merced a ellos ha gustado nuestro espíritu las delicadezas producidas recientemente por los mejores ingenios de la lírica contemporánea. Han arrojado sobre la escena raudales de sentimiento, en «Canción de Cuna»; crudas realidades emotivas en «El Lobo». Han hecho el milagro de obligarnos a escuchar silenciosamente, con devoción, los versos de nuestros poetas. Esto es mucho. Todos hemos llevado en nuestra adolescencia un verso en los labios, pero ya en la adultez los versos suelen hacernos sonreír desdeñosamente. Me direis que los buenos poetas se imponen; sí, pero necesitan intérpretes que sepan romper la superficial corteza del prosaísmo ambiente.

Estas impresiones necesarias para desentumecer los espíritus y sacudir la monotonía de nuestro vivir sedentario, nos las ha dado la compañía del Sr. Montijano, en su justa medida. Así lo he atisbado en vuestras conversaciones y, haciéndome intérprete de ellas, aplaudo aquí a los artistas del Principal, sincera y espontáneamente.

R. BUJONES

La moratoria de los Presupuestos

EL PLAZO TERMINA EL DÍA 1.º

El art. 9.º de la vigente ley de Presupuestos exige de las penalidades en que hubieren incurrido los contribuyentes sujetos al pago de tributos que antes del 1.º de abril próximo se den de alta, hagan la declaración de su verdadera riqueza y presenten las relaciones o documentos correspondientes para la liquidación de los tributos.

Parece natural y lógico que, cuando se da una disposición de ese género, deben publicarse inmediatamente las instrucciones concretas respecto a la forma en que se ha de solicitar; pero no es así, por desgracia. Todas estas moratorias que se conceden en el artículo de la ley de Presupuestos no se completan con la Instrucción adecuada hasta quince días antes de expirar el plazo, es decir, que llega a oído de los contribuyentes cuando ya se encuentran imposibilitados de acogerse a los beneficios.

Nuestra opinión es que a falta de instrucciones o reglas especiales acerca de la materia, debe procederse en cada caso o con relación a cada tributo con sujeción a las disposiciones generales en que su imposición y cobranza estuviesen reguladas.

Y en tal sentido, y tratándose de la contribución territorial, las aclaraciones de alta habrán de presentarse ante los Ayuntamientos y Juntas

periciales allí donde continúen rigiendo los amillaramientos, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 48 y siguientes del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, y por los Ayuntamientos y Juntas deberá instruirse para cada caso el expediente prevenido en dichos artículos para el señalamiento o rectificación del líquido imponible que habrá de tener lugar, tratánlose, como se tratará, de fincas antes no evaluadas o que lo estuviesen de una manera deficiente, remitiéndose después tales expedientes a las Administraciones de contribuciones para la aprobación de ellos.

Respecto a aquellos otros Municipios en que los avances catastrales o Registros fiscales de rústica se hallasen ya en ejecución, las disposiciones aplicables serán las contenidas en el Reglamento de 23 de Octubre de 1913. Según el art. 81 de este Reglamento, podrán también producirse en este caso las declaraciones de que se trata ante la Junta pericial si bien a tenor del 43 y de los siguientes y concordantes, la misión de la Junta ha de quedar aquí reducida a cursar tales declaraciones o remitirlas a la oficina provincial de conservación.

No son ni pueden confundirse estas declaraciones con las reclamaciones a que se contrae el art. 52, y que según él han de ser tramitadas a costa del reclamante.

Se refiere exclusivamente este artículo a las reclamaciones de agravio a aquellas cuyo objeto sea la subsanación de algún error padecido en perjuicio del contribuyente en las operaciones catastrales; cosa esencial y completamente distinta de la corrección de las omisiones o deficiencias cometidas en la caracterización de las parcelas o en la calificación, clasificación o aforo de las superficies de que ahora se trata; concesión que sí, con arreglo al art. 60, podría llevarse a cabo de oficio y sin exacción de gastos, ha de ser con mayor motivo ejecutada en estas mismas condiciones, cuando tenga lugar por la espontánea manifestación o la voluntaria gestión de los contribuyentes y al amparo de la moratoria o del perdón a éstos concedido de toda responsabilidad o de toda obligación de carácter penal anterior.

Cuanto decimos de la riqueza rústica es de aplicación a la pecuaria, ya que esta riqueza se regula por el mismo Reglamento; y bueno será advertir que de toda solicitud deberá pedirse el oportuno recibo, a fin de poder justificar en todo momento haberse acogido a los beneficios dentro de plazo.

El impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en muchos de sus actos y contratos es indudable que puede afectar a muchos de nuestros suscriptores y por ello no queremos terminar esta «Crónica» sin advertir que el Reglamento por que se rige este impuesto es de 20 de Abril de 1911; y que las solicitudes acogidos a la condonación de multas por dicho impuesto, habrán de presentarse ante los liquidadores del mismo, o sean los Registradores

de la propiedad, y en las capitales de provincia ante los Delegados de Hacienda.

(En El Progreso Agrícola)

La Semana en la Bolsa

Desde hace algún tiempo venimos afirmando que es absolutamente imprescindible una completa rectificación de cursos que fijen definitivamente el nivel de estos y que puedan servir en todo momento de orientación completa de nuestro negocio bursátil, hoy convertido, por obra de las circunstancias, en un inocente juego de tira y afloja, como alguien ha dicho con sobrada razón.

Sin ningún motivo que defienda ni atenuen el hecho, venimos observando desde hace unas cuantas semanas, que hoy pierden los valores lo que ganaron ayer o viceversa, y todo por que sí, que es la razón suprema que los españoles tenemos para explicar lo inverosímil.

Mientras la verdad oficial, la verdad proclamada por el Boletín de la Cotización, no coincide exactamente con la realidad, único procedimiento para que nuestro mercado de valores sea el indicador y el regulador de las operaciones que haya de verificar el estado, la labor de nuestros ministros de Hacienda tendrá un valor negativo, la balanza bursátil permanecerá o constante o en inútil observación y los tenedores de grandes capitales continuarán cruzados de brazos sin decidirse a lanzar al mercado su dinero.

En la semana que hoy termina se ha registrado la baja; en la anterior registramos un alza semejante, en la próxima... ¿que sucederá?

Es completamente inútil hacer conjeturas, mientras la rectificación, fijación y publicación de los cursos no responda en absoluto a la verdad de nuestra situación financiera.

No se opera el Interior fin de mes y el interior al contado, flojo durante la semana, pierde lo que ganó la anterior, cotizándose después de las oscilaciones consiguientes, a 72'60.

El Exterior, con bastante movimiento, cierra a 83'45; el 4 por 100 Amortizable, sin apenas negocio, gana el terreno perdido durante la semana última, y queda a 86'50, y el Amortizable al 5 por 100, poco tratado cierra a 92'30, cinco céntimos, mas alto que el sábado precedente.

De los valores bancarios, el de España, cotiza sus acciones a 446, un entero menos que la semana última; el Hipotecario se reduce a 190; el Hispano-Americano a 77 y el Río de la Plata a 263, siendo este el único que ha ganado algo en estos últimos ocho días.

De los valores industriales, los Tabacos, con bastante negocio, se realizan a 264, con ganancia de un entero sobre la semana anterior. Los demás sin negocio, casi y muy flojos: las Azucareras preferentes se cotizan a 31; los Explosivos a 235; los Altos Hornos a 296 y las Duro-Folguera, a 40.

De los Ferrocarriles, apenas tratados, los Nortes bajan a 328, y las Zaragozas, sin cotización desde el martes, permanecen a 335.

El cambio internacional continúa en baja, los francos, muy despreciados, se negocian a 97'60, y las Libras a 24'45. La tendencia floja.

JOSÉ M.ª DE ORÉVALO

DESDE ALBARRACIN

El pan a 45 céntimos

¿Se puede vivir? a lo que puede contentarse que tal vez sí, si los pnsaderos nos lo toleran.

¡Con lo que han subido las harinas! ¡Al precio que cuesta el trigo! ¡Con los gastos que tenemos! son las socorridas frases empleadas para justificar esta alza injustificada e injustificable y o no entiendo cuantas son dos y dos, o si lo entiendo procuraré, y oro lo consagraré, demostrar que si hay alza en el precio de los trigos no guarda proporción con la del pan si no que este se ha elevado sobre su precio antiguo 19 veces y el trigo solo 3 tomando como unidad la fanega de chamorra, trigo que aquí se se utiliza, según dicen, para la elaboración del pan más caro.

Hace tres años si no recuerdo mal, cuando no había una malhadada guerra a quien culpar de todo, el precio del kilo de pan de chamorra era 30 céntimos en esta plaza ahora cuesta 45 céntimos y hay rumores de que pronto serán 50.

El precio actual del pan se puede representar por 30 céntimos (precio antiguo) más 15 céntimos (mitad del precio antiguo) y si este precio fuese debido al alza del trigo, este debía haber aumentado también en la mitad de su antiguo valor, para que la proporcionalidad no desapareciera. Su antiguo valor era 38 reales y su valor actual debía ser 38 reales (precio antiguo) más 19 reales (mitad del antiguo) pues debe aumentar en la misma proporción que el pan.

La chamorra se cotiza a 41 real, ¡3 reales! más que cuando podían venderlo a 30 céntimos, y como de 3 reales (que es el alza real) a 19 reales, (que es la que debía haber tenido para que guardara proporción con el precio antiguo), van 16 reales, estos quedan bonitamente en beneficio de los manipuladores por obra y gracia de la guerra que no les alza.

Lo mismo se puede decir de las harinas y en cuanto a la abundancia de trigo no hay que dudar la hay donde se está exportando, como aquí ocurre, para pueblos inmediatos. Aún se podría pasar un año o algo más ¿Verdad que si señores cosecheros?

Conténtense con aumentar una peseta en vez de tres reales, que ni lo echaríamos de ver tratándose de un real solo y habiendo una guerra por medio que entretiene con sus noticias a los incautos compradores.

Sentiría que esto no fuese más que una lamentación de Jeremías, pero no dudo que quien pueda y deba se interesará por nuestros exhaustos bolsillos y porque no sea cuarentena todo el año.

EL CORRESPONSAL.

VIDA ESCOLAR

Ayer domingo en el Salón de actos de nuestro Instituto, dieron una conferencia pública los alumnos, Angel Sanz, Manuel Martín y Pascual Albalade.

Versaron sobre el tema «Roma antigua y moderna» en el cual pusieron de manifiesto los adelantos en la correspondiente asignatura y sus nativas facilidades para la oratoria.

Angel Sanz, estuvo acertadísimo al describirnos la Campida romana, el Arco de Constantino, El Foro, Los Baños

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS TAPIOCAS,

A GUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABANA

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. Chávarri.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—MADRID

Está plenamente demostrado que

## LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

son los

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

por Malaquias Marco.—Calatayud

No dejes de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigilias y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes, sucios por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cunden más que los aceites corrientes.

El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados.

Se sirve también preparado en Bidoncitos de Lujo de 5 y 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases de la Tierra Baja que cotizamos:

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

## EXCELENTE NOTICIA

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

**Lo difícil que es ir al Cielo...** por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

**Desamor,** novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Vilaflorida, y original de Francisco Fernández Villegas (*Zeda*).

**El Escapulario Rothschild.**—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a D. Vicente Díez de Tejada.

**Luz de Luna,** novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sauzal.

**Julietta rediviva,** novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

**Blasones y talegas,** una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

**La Sagrada Pasión,** por Fr. Luis de Granada.

**Cuentos de PATRIA,** por varios autores.

**La Perfecta Casada,** por Fr. Luis de León.

**El Alcalde de Zalamea,** por Calderón de la Barca.

### Boletín de suscripción

(Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión

\_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de

\_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número

\_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

FIRMA,

VINO DE  
PEPTONA  
ORTEGA



COMPRIMIDOS  
ALIMENTICIOS  
ORTEGA

Á base aligerada de vaca.  
Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan

tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene, y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Valleona.  
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. . . . . 1'00  
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO. . . . . 6'00

## PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

## SAN MIGUEL 10

Los que sufren impotencia, puntas y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales se

# ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y HERBERIAS

Agencias Bailly-Baillière para 1915.

<b>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos, ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA CULTIVAR</b> LIBRO DE LA CUENTA que contiene 365 minutos de trabajo, divididos en 700 recetas. Impugnada de los estudiantes de dietas. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA DE BOLETIN PARA uso de Particulares.</b> Precio: libro de notas, dividido por días con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carujos, etc. Encuena de raso en tela, con bolsillo interior y portapluma. PRECIOS EN MADRID De dos días es 1,50 ptas. 0 en cartera 3,00 De un día en cartera 2,00 De un día en cartera con cartera 2,50 De un día en cartera con cartera 3,00 Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA de bolsillo</b> ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diccionario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid, . . . . . 2,00 ptas. con cartera 3,00 Provincias, 0,50 más.
---	---	--	---

POBLES: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, NÚMERO DE LA BOCA, 21, U PLAZA DE SANTA ANA, 11.—MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

# MEDICINA TOLOMEICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria, entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro

## SEÑOR HERVAÑDEZ ALDABAS

Justament acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de sete periódicos. Se remite por certificado abonando 10'00.

A. REYES MORENO  
AGENTE DE PUBLICIDAD  
— EN —  
PERIODICOS DE PROVINCIAS  
Abada 5, primero  
MADRID

Tos, afonía, catarros, picor y cosquilleo en la garganta.

LAS PASTILLAS CRESPO

curan estas afecciones. Su acción local infalible, modificando las mucosas, produce efectos sorprendentes por su rapidez. Pesetas 1 50 farmacias.

EL DELINCUENTE

El joven agente de policía Mallorga llegó una mañana al portalón del palacio de los condes de Carbañosa. Iba a realizar un trabajo de su arte de investigador «detective», como dicen los anglosajones.

to Garcés hombre de mediana estatura, un poco grueso y de sano color.

Al ver aquella cara simpatísimas, Mallorga, desde luego, comprendió que no le era a él necesario usar de las astucias de su arte policial.

—Soy agente de la autoridad y ven, go...

—Ya la sé, ya lo sé... dijo D. Aniceto, tome usted asiento. Ya lo sé... Aunque en realidad no esperaba que viniese alguno de ustedes, confieso que en algunos momentos me lo temía. Con lo cual desde luego, ya digo a usted que, en efecto en esta casa está el delincuente; pero no el que ustedes ni el que como tal con todas las pruebas resultaría, no en efecto, el señorito Almando, hijo segundo de los señores condes, mis señoras, estuvo en la casa de la horizontal, fué de los mozos ricos que produjeron escándalo y según el mismo me ha dicho, maltrató a la joven, la golpeó... Terrible, desgraciadamente, es cierto; pero una alta razón de justicia obliga a echar tierra a este asunto y a que no se enteren ni unos condes de lo ocurrido. Se indemnizará con esplendor a esa desgraciada y a todos. Se dará... dinero.

Al decir esto, D. Aniceto advirtió en la frente del policía un altivo fruncimiento de cejas y se apresuró a decir que con él ni con las autoridades iba aquello del dinero. D. Aniceto no era de esas personas vulgares que creen que se compra a los magistrados.

—Oígame, señor, oígame, añadió dulcemente. Castigar al señorito Armando sería una inconveniencia que acarrearía gravísimos daños y además una injusticia. El no fué a la juerga, le hicieron ir pienes que ha sido; la primera vez en su vida que a tales diversiones bárbaras ha ido y además llevólole ébrio, ébrio salió ya de aquí... nunca así se vió...

—Nada de eso es disculpa, replicó el agente.

—Comprendo; pero hágame el favor de prestarme atención. El viejo conde, padre del actual y abuelo del señorito

Armando, era un hombre severo y sencillo, muy religioso y muy pegado a la grandeza de su historia y de sus pergaminos. ¡Qué vida la de esta casa! Gustaba mucho de sus campos y hacienda. Entonces, como siempre, ha habido vicisitudes y males; pero la verdadera corrupción de los grandes, sobrevino con la francesada. Murió el conde cuando su hijo era pequeño; la condesa su madre, era joven y dióse pronto a novedades y a modas y fué una la de mandar a su hijo a París «educarse», es decir, a venir hecho un frívola, un impío descreído... y en fin, a no respetar ni amar cosa alguna que no fueran los caballos, el juego, las francachelas y las balarnas. Esto es sabido. ¿Acaso no lo sabe este Madrid entero? Estuvo la casa a punto de naufragar hasta que se acogió a remolque y de la nueva racha de grandes la yesografía, carbonografía y bacilografía, y en fin, los agiotistas. El negro Barquesillo tenía una hija, y ya sabe usted todo. ¿Qué es esta casa? Las señortias van a ese fonducho francés a bailar el baile del oso y el tango cochino... ¿Religión? Si, por bien parecer y porque es una remoda... Y los chicos..., todos, menos el señorito Armando son unos perdidos. Ahora sepa usted que está en amores con una linda señorita de modesta familia, que los condes se oponen, que ayer le dieron un terrible disgusto y que se hallaba aquí uno de los amigos de sus hermanos, el cual yo creo que intencionalmente se lo llevó de aquí le hizo haber y todo lo demás... El descrédito... ¿Se buscaba esto? Pues bien, que no se salgan con la suya; aquí están todos los ahorros del señorito Armando y los míos y arréglese el caso. El delincuente, con ese, no pueden ustedes. Antes los ricos eran despilfarradores pero no como ahora de bárbaros. El delincuente es rico, vanidoso, cruel... ¿Sabe usted quién azuzó al motormán o chauffeur del automóvil el día del atropello? ¿Sabe usted quién después, a pesar de que la víctima, el niño estaba moribundo, se fué a la carretera? Usted lo sabe; pues bien, es preciso que Armando, que ni es así, ni lo será nunca, sino un perfecto caballero y un grande virtuoso, no resulte víctima de malvados... ustedes me entienden...

Entendido —dijo Mallorga. —Nada se hará.

J. Zahonero.

Vino de cosechero, se vende San Benito número 8

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

PRESTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

EXTRICTA PUNTUALIDAD

ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizabal, 28 pral. BARCELONA

Crónica Médica

¡Un buen aparato!

Cualquiera que sea la diversidad de las opiniones corrientes sobre la etiología del reumatismo, hay por lo menos un punto sobre el cual todo el mundo está de acuerdo: y es que el reumatismo y la uricemia se parecen bastante para que se les pueda confundir, y para que, en los reumáticos, todo ocurra como si la intensidad del mal fuera función del tanto por ciento de ácido úrico contenido en la sangre. De aquí la consecuencia de que no se pueda buscar el remedio específico en otra parte que entre las substancias conocidas, como que poseen la virtud de disolver y hacer eliminar las sales úricas.

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remenado cualquier par de medias o ropas aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arregio imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

La fama universal de la PIPERACINA MIDY que disuelve estas sales en la enorme proporción del 92 p. 100 no se justifica de otra manera.

Todos los médicos atestiguan que la PIPERACINA no tiene rival a este respecto. Todos rinden el mismo homenaje a su inocuidad absoluta que permite tomarla impunemente aunque sea a dosis macizas y reiteradas.

Una cura de PIPERACINA MIDY equivale a un verdadero drenaje úrico, como si dijéramos una «sangría blanca».

DR. A. MERIAUD.

A tomar, 2 cucharadas de las de café por día.

De venta en todas las farmacias

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldaños, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tableros para retretes.

Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros. Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, MURALLAS, 4 2.º — TERUEL.

VINO CLARETE

DE COSECHERO

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

Y 2'50 pesetas los 11 litros (cáñero) y 25 céntimos litro.

Ricardo Sánchez Herrer

CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles. Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

Carraso, o núm. 27 TERUEL 2.º

duas, que no la puedo ni ver, y que cualquiera le cobra a esa los veinticinco reales que nos debe del podrido del hijo, sin servir, más flojo que el humo, que bien podía estar cavando, y no con la pluma, y a ella le dió un sopitipando que mandaron acá por eter, y por ese me enteré yo de las primeras, lo cual que todavía no han devuelto el bote, y milagrito será que no se quede por la costa, pues pongámonos en el lugar de la infeliz al encontrarse con semejante tiro a quemarropa, que tuvo que ir el médico y meterla en la cama a dos puñados y ponerle sinapismos y todo para que volviera en sí que dicen que parecía la casa el día del juicio, que quiera Dios que a la pobre no le cueste el pellejo.

Dicen que todo comprado y la mayor parte de los regalos, recibidos... Mira tú si yo me hubiese dejado llevar de tus vehemencias y le hubiese mandado el nuestro, nos hubiésemos quedado sin un juego de tocador tan precioso, que ahí está comprado ya para otro compromiso, porque luego ¿quién se lo admitía a la pobre? Así es que los está devolviendo todos los regalos, y nadie se los admite.

Yo me he hartado de llorar, considerando a la pobre de la madre lo desgraciada que ha sido siempre con el marido loco, primero y luego viuda, y esa niña que se ha estado mirando siempre en ella como en un espejo, para que este judío errante se la haya dejado vinculada para ciento y un día; porque, aunque la muchacha no haya dado nunca nada, que decir, a los hombres no les gustan las mujeres que han tenido novio mucho tiempo, y luego, que aquí hay muy pocos muchachos de su clase, y ella no querrá bajar la mano, que en bajando la mano, nunca falta un tiesto para una moesta, pues hasta el refrán lo dice: para vender y casar, bajar.

Ahora dicen que se va a meter en un convento. Lo que no he podido averiguar es si es en las Catalinas, o si es en las Descalzas, porque antiernoche que estuve a verla, había mucha gente y no quise preguntárselo: aunque ella quizás le guarán más las Reparadoras, como la tía está allí y es una de las caporales, aunque dicen que el dote cuesta un sentido, por más que ella lo tiene, que para eso se lo dejó su padre, y a to lo esto, la madre sorda como una tapia con el disgusto, probablemente será nervioso, aunque ella nunca ha sido de las que oyen a la grama nacer: a perro flaco, todos son pulgas.

La mujer de Cobeña ha tenido un niño; cuidada como te comprometes tú de padrino; que tú eres tonto y más valía que te hubiese dado la titular! Que se lo bautice Carabajal, que es el que está chupando la sopa boba, y todo por mor tuyo, que no haces caso de mí, y con que hubieses puesto pié en pared y le hubieses dicho a Cobeñas cuando te pidió el voto, te lo voy a dar, Pepe, pero dame tú la titular, verás tú como la tenemos a estas horas; que en este mundo el que le duele la muela es el que se la saca.

Que no dejes de tomar la leche en todas las comidas, que tan bien te sienta y que tan rica la habé ahí acabadita de ordeñar; y váyase por tantísimo aguardiente como toma aquí el compadre, y a mi no me pesa ni me ha pesado nunca, pero que vamos, que donde las dan las toman, y te digo esto para que tengas confianza y te alimentes bien; porque tú eres capaz de andar trasplillado de hambre por tamo de abusa y de que vayan a creer que te vales de la ocasión y una cosa son golterías y chuperrateos y otra cosa es tomar lo necesario cuando lo hay, y se lo dan a uno con gusto. Ni tanto ni tan do ello señor D. Tello.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Consulten los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende foliote a quien lo pide.

matices que requería, tanto en hablar como en el gesto y en su posición en escena.

Admirable. Los demás de la compañía cooperaron con su buena voluntad y sapiencia, para el mejor resultado del conjunto y el feliz éxito del beneficiado.

Este oyó repetidas veces, numerosos aplausos.

Entre los obsequios con que fué agraciado, figuró una caja de plata llena de habanos, conteniendo una onza, regalo de los Sres. Gonzalvo, Minguez, Peña de diputados y Peña de abonados a la Plantea núm. 1.

Nuestra enhorabuena.

JAQUECAS NEURALGIAS, REUMAS MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA

NOTICIAS

Del Ayuntamiento

El presidente de la Asociación general de ganaderos del Reino, ha oficiado al alcalde de esta ciudad haber sido favorablemente informada la instancia presentada por este Ayuntamiento, solicitando subvención para el concurso de ganados que ha de tener lugar en la feria de San Miguel del presente año.

Se divierten

Los gremios de carpinteros, albañiles, y pintores, celebraron ayer la festividad de su santo Patrón San José, con actos religiosos por la mañana, y con meriendas y agapes y bailes por la tarde y noche.

Las giras que acostumbran a realizar en el campo, fueron suspendidas a causa del mal tiempo.

Que se diviertan, nos alegramos, ya que buen número de días les queda para lo contrario.

Teatro

Hoy sábado, no hay función, mañana domingo, a las seis menos cuarto, gran matine de moda, con una extraordinaria rebaja de precios, pues costará la butaca, una peseta y treinta céntimos la entrada general. Se pondrá en escena las graciosas obras de los Hermanos Quintero, «El Chiquillo» y «El Amor que pasa».

Por la noche, estreno de la última producción del gran dramaturgo; Dicen-ta titulada «El Lobo». El Sr. Montijano (padre) realiza una labor artística, que le ha valido grandes ovaciones, para final se pondrá en escena, el chistoso juguete del inmortal Vital-Aza, titulado, Francfort.

En la próxima semana, beneficio de la bella y distinguida primera actriz Consuelito Montijano, con escogido y especial programa.

Muy en breve «La Garta» del insigne Linares Rivas.

SELLO INSTANTANEO YER CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMATICOS, & Sólo cuesta un real.

Viajeros

Ha marchado a la Corte el rico propietario de esta capital D. Alejandro Escriche que vino hace unos días por el triste motivo del fallecimiento de su querido tío D. Bernabé Martín (q. e. p. d.)

De Valencia ha regresado D.ª Joaquina Garzarán, y su bella hija Conchita Puente.

Vacantes

Se hallan vacantes las notarías de Valjunquera y de Calaceite, por traslado a petición propia de los respectivos notarios.

Militares

Al coronel D. Leandro Torines, exgobernador militar de esta plaza, le ha sido concedido el retiro.

Reposo

El reposo público, esta mañana ha decomisado en una expendiduría dos pesadas de carne, por cortas de peso.

Señalamientos

El Sr. Delegado de Hacienda se ha servido hacer hoy, los siguientes señalamientos de pago:

Sres. Administrador de Correos, 465; pesetas; A. Escriche, 432'25; P. M. Gómez, 123'50; R. Lorente, 237'12; J. Giménez, 98'80; Sra. Condesa de la Florida 366'37; C. Lahoz, 47'74; P. Vardovio, 222'30; C. Edo, 32'94; Muñoz Giménez, 57'61; L. Palos, 41'16; J. Valero, 16'40; J. Brios, 57'62; S. Gresa, 24'70; S. Serrano, 49'40 y N. Ferrán, 523'60.

Por Consumos

En Hacienda, han ingresado hoy por consumos, los Ayuntamientos de Montoro, 584 pesetas; Royuela, 245'62; El Poyo, 690'90; Pozondón, 574'33; Mazaleón, 1045'79; Castellote, 1176'35; Calamocha 1367'34 y Argenteo, 567'67.

Correos y Telégrafos

Hoy ha tomado posesión de su destino, el oficial de Correos D. Alejandro Tal Eybar.

Comercio de Terue

PRECIOS PAGADOS HOY

Table with 2 columns: Product name and Price per 100 kilos. Includes Chamorro, Chamorra, Royo, Candeal, Jeja, Morochacho, Centeno, Cebada, Avena.

SUCESOS

Hurto

A varios vecinos de La Ginebrosa, les han sido hurtadas de sus respectivos corrales diez y seis gallinas y tres conejos. Como presuntos autores del hecho han sido detenidos y puestos a la disposición del Sr. Juez, Mariano Villanova Carvera y Pedro Portolés Artigas.

Niña quemada

Participan de Mosqueruela, que en la partida conocida del «Pinar plano», inmediaciones de la masía Champe, ha sido encontrado el cadáver de la niña de 3 años Modesta Campos Prades, hija de los habitantes de la dicha masía, muerta a consecuencia de haberse quemado por un erizo que había pegado fuego la pastora de la masía «El Muelle».

Según las averiguaciones practicadas, y las declaraciones hechas por una hermanita de la niña Modesta, llamada Justina y de edad de seis años, el hecho fué casual.

DIA RELIGIOSO

Santos de Mañana.—San Amador: Domingo de Pasión.

Catedral.—La misa cantada a las diez menos cuarto y por la tarde el Ejercicio de Vexilla, con procesión claustral a las tres y media.

Seminario.—Segundo día del Seminario a la Virgen de los Dolores. Por la mañana la misa cantada a las diez y por la tarde a las seis.

Cuarenta horas.—En San Martín. A las nueve misa cantada. El ejercicio de la tarde, de cinco a siete.

Misas ahora fija.—A las cinco media la Iglesia de San Pedro y la Merced. A las seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara, y Santiago. A las nueve en Santa Teresa; A las nueve y media en la Catedral y en San Martín antala en San Andrés. A las diez en Santiago, cantada y con plática sobre el evangelio del día. A las once en El Salvador y San Juan. A las once y media en la Catedral. A las doce en San Pedro y San Martín.

COLONIA

Virgen de la Vega

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Más de cien fuentes cristalinas. Temperatura primaveral, todo el estío. Alamedas, pinares, cañadas, praderas y panoramas encantadores.

Se venden solares, en los mejores puntos de la Colonia. Se construyen chalets, previo convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.

Tarjetas postales y ampliaciones fotográficas, de venta en Teruel, casa de Arsenio Perruca, Calle Nueva.

Para contratos, informes y cuanto interese a los compradores y al público en general, dirigirse a D. Juan Pérez Lucia, calle de las Avellanás, núm. 9, entresuelo.—VALENCIA.

NOTA ÚTIL

Mataadero

Las reses sacrificadas en el mataadero público para la venta de mañana, han sido:

Table with 2 columns: Animal type and Quantity. Includes Carneros, Ovejas, Corderos, Cabritos, Terneros, Vacas, Toros, Cerdos.

DEL TELEGRAMA

Ellos dirán por qué

Es comentado un telegrama del gremio de banqueros de Barcelona dirigido al Gobierno, oponiéndose a la rebaja de las tarifas en los transportes ferroviarios creyéndola perjudicial a la riqueza nacional.

Quizá quieran decir que perjudicará a los dividendos que a ellos llegan.

Cortesía

El Sr. Presidente ha estado en Palacio a cumplimentar a S. A. la Princesa Salm-Salm.

Premio al valor

Admirado S. M. del valor, inteligencia y serenidad demostrados por el ingeniero y capataz que por tantos días estuvieron bajo las ruinas del hundimiento ocurrido en la mina Cabeza de Vaca, se ha dignado concederles la cruz de Carlos III al primero y la de Isabel la Católica al capataz.

Tiene deseos el Rey de que vengán a Madrid y de recibirlos para imponerles el mismo las insignias.

En los Dardanelos.—Barcos a pique

Desde París se confirma que en los Dardanelos se han hundido, por haber chocado con una mina, el acorazado francés «Bouvet» y el inglés «Irrestible Ocean».

El «Bouvet» hundióse a los cinco minutos de haber tocado en la mina, habiendo perecido la mitad de su tripulación.

También sufrió importantes averías el buque francés «Gaulois».

Estos barcos eran todos de tipo antiguo.

El admirantazgo francés ha dispuesto que salga a sustituir al «Bomset», el acorazado «Henri IV».

Las escuadras aliadas continúa las operaciones entre un fuego terrible de las baterías turcas.

Lo de China

El ministro de la guerra japonés ha declarado que el envío de tropas a China puede llegar a tener importancia, si no resultaran favorables las negociaciones, entre ambos países.

¿Se ha rendido Smirna?

Según despachos de Atenas, las escuadras aliadas han suspendido el bombardeo de Smirna, porque están en negociaciones para la rendición de algunos fuertes.

Posteriormente afirman que ha sido tomada la ciudad por los aliados

Sobre Calais

Informes de Londres comunican que un zeppelin, ha maniobrado sobre la población de Calais, arrojando tres bombas explosivas cayendo sobre un tren que conducía fugitivos civiles.

A sus resultados ha habido varios muertos y muchos heridos.

Sobre los buques perdidos

Un comunicado de Constantinopla afirma que las baterías turcas (no las minas) hecharon a pique a dos buques ingleses (en vez de uno).

Reclaman

Comunican de París que los alemanes han reclamado por el hundimiento del crucero «Dresdem».

Se fundan en que se hallaba fondeado a 400 metros de la bahía de Kunderland.

DE MARRUECOS

Perro rabioso

Dicen de Melilla que un perro atacado de rabia ha recorrido el campamento, mordiendo a diez y seis soldados, la mayoría indígenas.

Los mordidos serán puestos en cura.

Movilizando policía

Por órdenes superiores se han movilizado en Melilla las tropas de policía indígena de Yarde

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

IMP. DE «EL MERCANTIL.»

El señor Cura de la Prioral, que muchas memorias, y que a ver cuándo se vienen ustedes, y que está como sordo sin los dos y anoche estuvo aquí un rato largo conmigo: como igualmente la Chacha que me dice que no se me vaya a olvidar ponerle sus memorias y que parece la casa un cementerio. Dáselos míos al compadre de mi parte, y tú, hijo mío de mi alma recibe alma vida y corazón de tu madre que te quiere más que a nadie en el mundo, aunque tú no lo creas,

Catalina.

También te mando pañuelos por si se debensis ahí, y escribeme.

Con las manos en la cabeza, y haciéndome cruces me ha dejado la noticia del casamiento de Frasco Guerra con la bailarina italiana, agregada por mi madre a la embajada de Lotario; hazaña inverosímil para mí, por creer al malhechar de ella, hombre ¿qué menos? siquiera de palabra y, por tanto, incapaz de dejar a una pobre mujer aderezada y sin novio, expuesta a volverse loca de dolor o a hacer una barrabasada de despecho, humillada y dolorida a vista de un mundo y pospuesta a una bailarina indecente que sabrá Dios dónde habrá comido la primera papilla.

Insisto en que rufianadas de este calibre, peso y cuantía podrán hasta llegar a ser moneda corriente. Para mí serán siempre tan inverosímiles y monstruosamente absurdas, como puede serlo un incendio en las nieves del polo.

Y haciéndome cruces, me salí a pasear por la viña, para esparcir el ánimo acogojado y a dar un cigarro a los vendedores, con quienes echo todas las tardes muy amenas para-

mandaron las Carocas por el último bote, como la más chica padece de jaqueca, y por otras cosas, que me dió la apuntación el mancebo. Hoy lo traerá todo Pedro Juan, porque el otro consario echa pan pa-la rana y no se puede con él.

Se me olvidaba decirte el chiscarral que hay armado en el pueblo con la cochizada tan reatroz que ha hecho Frasco Guerra. Se ha casado en Madrid con una bailarina, que debe ser que tenga caer porque ese es de Italia ella, según dicen, y Lola Fraga con todo comprado y aderezada y sin novio.

Aquí dicen algunos que se han juntado nada más, porque no se han corrido amonestaciones; pero que luego se ha dicho que se casaron por sorpresa, y la sorpresa quien la va a experimentar son ellos, cuando se les caiga la venda porque se les tiene que caer porque ese es el mundo, y se encuentre ella con un hombre que ha tirado lo del padre y que no le queda más que lo de la tía, que eso se lo tira él en cuanto se presine, y luego sin carrera, ni oficio ni beneficio, porque en el doctorado también le recetaron bálsamo de calabazas, como sabe Dios y todo el mundo y él se encuentre con una mujer que no sabrá ni ensartar una aguja, ni encender una hornilla, porque esa gente de los teatros lo dan todo a hacer a la calle, y no saben nada más que el francés y tirar la pata por alto, que será de ver la vergüenza que podrá tener una mujer así, para ponerse ante un público con la pierna en el techo, para ser la perdición de las casas, porque los casados son peores, que parece mentira que tengan los hombres tan repugnante temor de Dios, ¡Dios, y qué recochinos están algunos! También he encargado láudano.

Pues la pobre, figúrate cómo se quedaría con el notición a boca de jarro, que se lo espetó la sinvergüenza de la Esata-